

ESTUDIANTES BENEFICIARIOS DE LAS AYUDAS AL ESTUDIO CONCEDIDAS EN EL MARCO DEL PROGRAMA DUPLO EN EL CENTRO ALARNES PARA LOS CURSOS ACADÉMICOS 2017-18 Y 2018-19

Una vez valoradas las solicitudes presentadas para participar en el PROGRAMA DUPLO durante los cursos académicos 2017-2018 y 2018-19, la Fundación Gregal, con fecha 12 de marzo de 2018, ha acordado conceder las ayudas económicas previstas en la convocatoria en el Centro Alarnes a los 8 estudiantes siguientes:

	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	DNI
4.	CABALLERO	DEL POZO	PABLO	03956734K
5.	DELGADO	LARIOS	SARA	47318451E
1.	IGLESIAS	CARRERO	MIKEL	47313962H
2.	PASCUAL	JIMÉNEZ	LILIAN	53479200Z
7.	RODRIGUEZ	PIQUERAS	ANDREA	47309420F
6.	SASHEVA	NALBANTOVA	ILIANA	X477453P
8.	TOSTADO	PARRAS	NEREA	53269251D
3.	VARA	AVILÉS	VÍCTOR	51135616S

Además ha acordado designar los suplentes que se relacionan a continuación por el orden en el que serán llamados en caso de que se produzcan bajas durante el curso:

	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	DNI
1.	SALDAÑA	CUEVAS	LAURA	53805791M
2.	GONZÁLEZ	CANDELARIO	LAURA	02290575M

Lo que se hace público a los oportunos efectos.

Madrid, 12 de marzo de 2018